



# Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Económica de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada

**Fecha:** Lunes 4 de abril de 2022.

**Hora:** 9:30 horas en primera convocatoria, 10:00 horas en segunda convocatoria.

**Lugar:** Sede de la DGE.

**Asistentes:**

- Javier Carvajal Noguera
- Antonio Arturo Fernández Moles (Telemáticamente)
- Danae Molina García (Invitada)
- Iván Salido Cobo
- Javier Torres Frías (Telemáticamente)

Se proponen para su debate los siguientes asuntos que figuran en el Orden del Día:

1. Elección, si procede, del Secretario de la Comisión;
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 11 de marzo de 2022;
3. Informe del Sr. Tesorero;
4. Aprobación, si procede, de las solicitudes recibidas de colaboración;
5. Asuntos de trámite y urgencia;
6. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 10:08.

## 1. Elección, si procede, del Secretario de la Comisión;

Se elige por unanimidad a Javier Carvajal Noguera como Secretario de la Comisión Económica.

## 2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 11 de marzo de 2022;

Se aprueba por asentimiento.

## 3. Informe del Sr. Tesorero;

El Sr. Tesorero vuelve a informar sobre el estado actual de las cuentas de la DGE, subrayando que los gastos este año han sido demasiado grandes y que debe llevarse mucha precaución en qué gastos se realizarán durante los próximos meses.



Javier Torres Frías recuerda además que la DGE suele tener muchos problemas recibiendo el cien por ciento de su presupuesto, y que este es otro motivo de peso para vigilar los gastos en lo que queda de año, aunque el aumento de estos se deba al pago de gastos realizados en el año anterior.

#### **4. Aprobación, si procede, de las solicitudes recibidas de colaboración;**

El Sr. Tesorero explica por encima las solicitudes de la Delegación de Estudiantes de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes y de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias.

Javier Torres Frías comenta que considera que el objetivo de la financiación que ofrece la DGE a las delegaciones de centro debe ser el fomentar la representación estudiantil, y no el asociacionismo, es decir, que las actividades deben enfocarse, al menos parcialmente, en la representación estudiantil, subrayando la situación económica de la DGE ya hablada en el punto anterior.

Antonio Arturo Fernández Moles concuerda con lo dicho por Javier Torres Frías y recuerda lo discutido en el punto anterior, que debe cuidarse el gasto de la DGE en lo que queda de año, y que la solicitud de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias son 500 euros que sería una cantidad muy grande de dinero para la solicitud.

Danae Molina García comenta que ve mal que Arturo no haya venido presencialmente, y que en la convocatoria no aparece como criterio el considerar cuánto dinero se solicita, por lo que esto no podría tenerse en cuenta a la hora de aceptar o rechazar la solicitud en cuestión.

Javier Torres Frías comenta que los problemas con la solicitud de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes se puede solucionar poniendo un stand de la DGE y dando información sobre la DGE a los estudiantes que asistan, que serían todos de la UGR, público objetivo de la DGE, mientras que en el caso de la de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias lo ve más complicado, puesto que estaría dirigida a gente de toda España, que no es parte del público objetivo de la DGE, y no a los estudiantes de la UGR en particular.

Danae Molina García comenta que en la solicitud no hay un apartado para indicar qué se va a ofrecer a la DGE, proponiendo como posibles ideas poner un stand de la DGE para todos los estudiantes de la UGR que vayan al congreso, comentando que hay microcursos por la tarde y que podrían meterse algunos de formación en



representación estudiantil, así como dar pegatinas de la DGE y otras formas de colaboración. Comenta que en la página web de biociencias pone todas las cosas que pueden hacer los colaboradores, y que aunque el dinero se destinase a gastos en cafetería esto no significaría no hacer más con la DGE.

El Sr. Tesorero resume de lo hablado hasta el momento que, con la solicitud de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes faltaría únicamente dar cabida a la difusión de la representación estudiantil y la formación en esta, así como al papel de la DGE y las delegaciones de centro en la misma, por lo que se acuerda que si se aprueba dicha solicitud se solicitaría que se modificase la misma para incluir tales aspectos. Respecto a la solicitud de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, resume que por lo que pone en la solicitud no ve que fomente de ninguna forma la representación estudiantil y su difusión, pero que si se van a hacer más cosas como las que ha dicho Danae Molina García sí puede llegar a ver, personalmente, más factible la colaboración.

Javier Torres Frías vuelve a comentar, respecto a la solicitud de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, que la gente que va al congreso no es el público objetivo de la DGE, sino que es gente de toda España, no los estudiantes de la Universidad de Granada.

Danae Molina García pide al Sr. Tesorero que se miren los requisitos de aprobación de la actividad, además de preguntar en qué sentido se considera que las actividades difunden la labor de la DGE y la representación estudiantil, poniendo como ejemplo las actividades de San Alberto, en las que colabora la DGE, y poniendo entredicho si estas fomentan las labores de representación de estudiantil.

Finalmente, se realizan las votaciones para aprobar ambas solicitudes. La solicitud de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes es aprobada por unanimidad bajo la condición, acordada con anterioridad, de que se modifique esta para dar cabida a la difusión de las labores de representación estudiantil de la DGE y las delegaciones de centro. Así mismo, la solicitud de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias es rechazada con 3 votos a en contra –Iván Salido Cobo, Javier Torres Frías y Antonio Arturo Fernández Moles– y 1 a favor –Javier Carvajal Noguera–, que especifica que el sentido de su voto se debe a que considera que la misma oportunidad de cambio de la solicitud que se le ha dado a la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Bellas Artes se podría dar a la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias.

## 5. Asuntos de trámite y urgencia

No hay asuntos de trámite y urgencia.



## **6. Ruegos y preguntas.**

Javier Torres Frías hace un ruego para crear una normativa de gestión de viajes con el objetivo de controlar el gasto realizado en los mismos, a lo que el Sr. Tesorero responde que se llevará a la próxima reunión de la Comisión.

Se levanta la sesión a las 10:39 horas.

**VºBº del TESORERO  
Iván Salido Cobo**

**Fe del SECRETARIO  
Javier Carvajal Noguera**